

*Homenaje al  
Prof. Dr. Augusto M. Lilledal*

## EL CATEDRÁTICO, EL PROPULSOR Y EL GOBERNANTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

I. — Ha transcurrido un año desde el día en que el espíritu de Augusto M. Lilledal nos abandonara, buscando en alas de la muerte, la paz suprema, el descanso eterno.

El Instituto de Economía y Finanzas de nuestra Facultad de Ciencias Económicas —del que él fuera dignísimo miembro— si bien hizo oír su voz, por intermedio de su director, doctor Oreste Popescu, en el acto del sepelio, no ha querido hasta hoy pronunciar su juicio consagratorio sobre las diversas facetas de la personalidad del maestro desaparecido, comprendiendo, sin duda, que el pensamiento enturbiado a través de las lágrimas y las palabras veladas por la emoción y entrecortadas por el dolor no eran propicias para trazar, de inmediato, su verdadero perfil.

Hoy no es el duelo el que nos mueve a ocuparnos del maestro, sino el deseo de rendirle nuestro sincero homenaje, el que lo ofrecemos, no con el rostro ensombrecido por los signos de la congoja, sino con la limpidez en la mente y en la mirada, que trasunta pureza en el sentir y asegura el acierto en el juicio valorativo.

Requerido por el Instituto para hacer la semblanza de este espíritu armonioso, como catedrático, como propulsor de la Facultad y como gobernante de la misma, debo expresar que, aparte del cariño y del respeto profesados, las circunstancias de haber convivido a su lado durante casi cuatro décadas, primero como alumno —con todos mis recuerdos de la juventud— y luego como compañero en la enseñanza de las nuevas generaciones, son los títulos considerados, sin duda, al encomendárseme esta honrosa tarea.

En efecto: he asistido a todo el proceso de los últimos cuarenta años del "Curso de Contadores Públicos" de la Escuela Nacional Superior de Comercio de esta ciudad, transformado hoy en Facultad de Ciencias Económicas. He sido en él testigo y actor. He participado en sus distintos estados como estudiante, graduado, profesor y decano. He sentido vibrar las voces y las pasiones enardecidas. He visto a los auténticos maestros y a los improvisados y sin vocación. He asistido al surgimiento de nuevas ideas y conceptos transformadores. Y, finalmente, he contemplado la trayectoria de nuestra Facultad mejorada y dignificada en algunos aspectos, pero quebrantada y disminuida en otros igualmente fundamentales. Toda esta experiencia, en el largo recorrido, me facilita, en alguna medida, la formulación del

juicio, asentado en elementos objetivos, respecto de cada uno de sus actores

Augusto M. Liliedal, a quien conocí en 1924, en el curso nocturno de nuestra Escuela de Comercio, a los dos años de iniciar su carrera docente, pertenecía al núcleo de aquellos auténticos maestros. Merecía ese preciado título, tan indebidamente prodigado en nuestros ambientes y lo merecía en toda la extensión y en toda la profundidad del vocablo. En su espíritu y en su intelecto, que acusaban fuertes relieves, se hermanaban y confundían esas raras cualidades, esas dotes naturales, que dan el perfil del maestro.

Se ha dicho con razón que "maestro" es quien forma al discípulo con el sentimiento de la amistad. Y así desempeñaba su cátedra el profesor Liliedal. No estaba éste entre aquellos que desean poseer la ciencia sólo por poseerla, o entre quienes quieren saber para vender su ciencia a cambio de provechos y recompensas; estaba entre aquellos que anhelan saber para edificarse y edificar a los demás.

Dotado de una sensibilidad que respondía con felices resonancias a las voces más genuinas de la patria, buscó en la historia del pasado la raíz y el sentido de nuestra realidad social. El ambiente de moderación y de juicioso equilibrio entre el tradicionalismo y las aspiraciones progresistas, característico de la época en que inició su vida pública; su hogar hidalgo: el ejemplo y el recuerdo permanente de su ilustre padre —como tuviera oportunidad de señalarlo al despedir sus restos mortales— orientaron siempre el espíritu de este insigne maestro, el que, si bien en algún momento se vio precisado a diversificarse en múltiples facetas: político, legislador, periodista, abogado, estudioso de las ciencias económicas y financieras y catedrático, la que exhibe mejor que cualquier otra su verdadera personalidad, inconfundible, es la de maestro; y él estimaba este honroso título, como su mejor galardón, a pesar de haber llegado a otros lugares prominentes como hombre público.

Vio en la enseñanza de las ciencias económica y financiera, como uno de los puntales de la organización política y jurídica de la Nación y uno de los fundamentos del desarrollo económico y social del país. Vio también en esta concepción de las ciencias sociales un medio poderoso para infundir el espíritu de la nacionalidad en las nuevas generaciones, en la masa del pueblo.

Enseñaba dichas ciencias, ayudado de su lúcido talento, con verdadero sentido didáctico, relacionando el conocimiento teórico con nuestra realidad político-social. Este era el aspecto que más vivamente impresionaba a sus alumnos. Lástima grande que sus lecciones no hayan sido volcadas en su integridad a un texto escrito.

Toda su trayectoria docente estaba signada por una limpia integridad y un celoso apego a normas de conducta que pueden exhibirse como un ejemplo.

De su actuación docente en el ámbito secundario, que arranca del año 1922 como profesor en la Escuela Normal Popular; desde 1923 en la Escuela N. S. de Comercio, y desde 1939 en el Colegio Secundario de Señoritas, llega en 1948<sup>1</sup> a la cátedra universitaria, donde se consolida su insuperable título de "maestro".

Su versación y predilección por los aspectos vinculados a la enseñanza y a la formación moral e intelectual de la niñez y de la juventud lo llevan a una acción paralela a la del ejercicio de la docencia y tareas afines a la misma como miembro del Consejo Consultivo y de la Comisión Directiva de la Escuela Normal Popular (1922); de vocal del Consejo General de Educación de la Provincia de Buenos Aires (1922-1925); y de Comisionado Escolar de San Isidro (1927). Todas estas funciones las cumplió con verdadera vocación, sin ruido espectacular ni vanagloria, pues, como en la función específicamente docente, no quiso jamás hacer escenario ni ficción engañosa.

Quienes tuvimos la suerte de ser sus primeros alumnos en el viejo Curso de Contadores recibimos su última lección en la clase evocativa que nos dictara en 1955 al cumplir las bodas de plata de nuestro egreso del mismo. Resuenan aún en nuestros oídos sus expresiones cargadas de afecto para cada uno de sus ex alumnos y su magnífica alocución acerca de los valores morales en la vida profesional.

II — Alentado por un desbordante empuje constructivo quiso el doctor Liliedal ubicar el Curso de Contadores en el ámbito universitario. La superioridad de los estudios de ese ciclo, adscripto prácticamente a la jerarquía universitaria, incidieron en el espíritu del maestro para concretar un viejo anhelo: que la Universidad Nacional de La Plata incluyera en su órbita de actividades, en su amplio y prestigioso conjunto, el de las ciencias económicas.

Con ello quería, además, concretar el arraigado propósito del fundador de nuestra Universidad<sup>2</sup>, quien ya en 1905 expresaba: "me doy exacta cuenta del voto que veo formulado en una de las proposiciones del programa de debates, la que se refiere a la creación de la Facultad de Ciencias Mercantiles... y acaso no voy lejos

<sup>1</sup> En este año se produce la anexión del Curso de Contadores a la Universidad, y el doctor Liliedal, que era profesor de ese ciclo superior, pasó como el resto del personal docente, a la Escuela de Ciencias Económicas, dependiente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

<sup>2</sup> Joaquín V. González, "Obras Completas", editadas por la Universidad Nacional de La Plata, t. 14, pág. 349.

al afirmar que esa Facultad existe ya de hecho, aunque no lleve su nombre".

El 29 de julio de 1942 el doctor Liliedal, como diputado de la Nación, da efectividad a su idea mediante el proyecto de ley que presentó a la H. Cámara Legislativa, de la que era miembro. En él se programaba la incorporación a la Universidad del referido Curso de Contadores; y en su fundamentación se destacaba que tal iniciativa tenía el propósito de satisfacer una sentida necesidad de la enseñanza superior resolviendo un problema vinculado a su organización, cuya adecuada solución imprimiría a los estudios especializados de la economía la unidad de que carecía, con las ventajas de todo orden que ello suponía en sus aspectos profesionales y científicos. Se ponía además de relieve la injusticia resultante de las distintas jurisdicciones que expedían los diplomas a sus graduados: universitaria una y del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública nacional otra, con los distintos tratamientos que sufrían los graduados, pese a la identidad de los estudios y esfuerzos realizados. Y, finalmente, se señalaba que en el culto ambiente de la ciudad de La Plata, capital de una provincia cuya inmensa riqueza y posibilidades económicas la destacaban en la hermandad nacional, la solución que se propugnaba había sido requerida por el alumnado y por los núcleos más representativos vinculados a su actividad productora.

El proyecto que mereció el despacho favorable y por unanimidad de la Comisión de Instrucción Pública de la H. Cámara de Diputados, si bien no llegó a concretarse en ley, tuvo influencia ponderable en la ulterior anexión de dicho Curso de Contadores a nuestra Universidad como Escuela de Ciencias Económicas, en su primer etapa, de la que pasa rápidamente a su jerarquía actual como Facultad de Ciencias Económicas.

III — Alejado en 1955 de la función docente para acogerse a los beneficios de la jubilación, a los pocos meses, producida la Revolución Libertadora, es reclamado de inmediato para la delicada y pesada tarea de Delegado Interventor en la Facultad de Ciencias Económicas, con funciones de decano y de consejero académico el 13 de octubre de ese año, finalizando su mandato como Decano-Interventor el 18 de julio de 1957.

Se pensó en él para esas honrosas y elevadas funciones, principalmente, por su acendrado cariño a la Casa, a la que él había contribuido a formar y como prenda de paz y de concordia, en momentos sumamente difíciles.

Dignas de recordación son las expresiones formuladas por el doctor Liliedal al asumir el gobierno de la Facultad, oportunidad en la que comprometió su capacidad de trabajo, exhibiendo los antecedentes que ilustraban su actuación pública, su acervo moral y la línea

de conducta que informara toda su vida ciudadana. Al dirigirse a los alumnos y reclamarles su colaboración les hizo presente que ellos sabían muy bien que tenían en él no sólo al catedrático sino también al consejero y al amigo, lo que no sólo podemos corroborar, sino además agregar que ese vínculo amistoso no era desvirtuado por ningún propósito menguado.

Con verdadera fidelidad trazó su perfil de maestro en tan solemne oportunidad: "He ejercido la docencia —dijo— durante treinta y tres años; lo he hecho con amor y las normas inspiradoras de mi conducta han sido la verdad, la comprensión y la tolerancia. Jamás necesité recurrir a la más mínima sanción disciplinaria, ni permití que factores extraños perturbaran la dignidad de la cátedra, ni violentaran mi conciencia. Muchos de mis ex alumnos se encuentran entre mis mejores amigos. He procurado estar en paz conmigo mismo y creo haberlo conseguido". Hoy —agregó— si a algo aspiro es que, al finalizar mis funciones, pueda repetir: "estoy en paz con mi conciencia".

Realmente sus deseos fueron cumplimentados, pues su comportamiento en el gobierno de la Facultad, pese a las serias dificultades del momento, ellas no lograron apartarlo de la línea de conducta trazada al asumir sus funciones de Delegado-Interventor. Es en este cargo donde se muestra con toda la grandiosidad de su talento y de su espíritu, elevándose sin agresividad y sin sectarismo, por sobre el ardor de las pasiones circundantes. Sabe resolver con clarividencia los más arduos problemas de gobierno, sortear las más graves dificultades y emprender con mano firme la reorganización de la Facultad.

Factores extraños a su actuación específica (problemas suscitados en el gobierno superior universitario) le impelen a retirarse, con pesar, del gobierno de la Casa, pues no había podido finalizar su cometido: integrar los cuadros docentes y entregar el gobierno a los órganos naturales; pero, pese a ello, pudo alejarse con la satisfacción del deber cumplido con rectitud y sentido de justicia, dejando el camino trazado a sus sucesores; él había superado los principales obstáculos que en ese momento histórico surgieron.

IV — Rodeado del culto filial de sus discípulos había llegado a través de una existencia vivida bajo el influjo de signos premonitores y de una obra civilizadora, inspirada en el ideal supremo de la nacionalidad a esas altas cimas del pensamiento y serena madurez intelectual y espiritual en que se espejan los atributos más representativos y que hacen del "maestro" un verdadero valor de reserva; y, nuevamente, es reclamado para la función docente como profesor en el Instituto de Estudios Cooperativos, dependiente de nuestra Facultad, designación que lo conforta porque le ha de permitir satisfacer su profunda vocación de maestro, y con el mismo entusiasmo de sus años

mozos, atento siempre a las incitaciones del progreso social, vuelve a la cátedra, en la que lo sorprende la muerte.

No es posible enunciar en detalle todos los eminentes servicios prestados por el doctor Lilledal como maestro, propulsor y gobernante de la Facultad; pero basta esta apretada síntesis para poner de relieve la magnitud de nuestra deuda de gratitud hacia el ilustre desaparecido. Bien está por lo tanto la Facultad en los homenajes decretados a su memoria y bien está el Instituto de Economía y Finanzas al rendir el suyo, en la mejor forma en que podía concretarlo: recopilar sus trabajos y lecciones para ofrendarlos a las nuevas generaciones.

DR. RAÚL A. GRANONI